



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORKFLUID COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 09 horas del día 21 de enero del 2013, en las oficinas de Workfluid Compañía Limitada ubicadas en la calle de las Toronjas N12-24, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Workfluid Compañía Limitada; acto seguido la Secretaria procede a formar la lista de los asistentes: Cruz Pastor López Guevara, que tiene una capital social pagado del 80%; la señorita Jessica Liliana López Pérez, que tiene un capital pagado del 20% y verificado en el libro de accionistas correspondiente se desprende que existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, la misma que verificada que existe el 100% del capital pagado

Por lo que al amparo de lo previsto en el art. 282 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Cruz Pastor López Guevara, actúa como secretaria la señora Juana López. El Presidente pide a la Secretaria que se dé lectura a la convocatoria, leída dice textualmente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA WORKFLUID COMPAÑIA LIMITADA**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo decimo sexto del estatuto que rige la compañía, en concordancia en lo establecido en la ley de compañías y reglamentos afines, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Workfluid Compañía Limitada, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 21 de enero del año dos mil doce, a las 20 horas en el domicilio principal de la compañía ubicada en calle de las Toronjas No E12-24 en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente del Ejercicio Económico 2012
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2012
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.



**2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.**

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2012. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.**

El Gerente General informa a la Junta que en el año 2012 existe utilidades, se considere las reservas legales y facultativas y la diferencia será repartida de acuerdo al paquete accionario, esta decisión es aprobada por la junta de accionistas por unanimidad

Al haberse cumplido y tratado todos los puntos de la Convocatoria, el Presidente da por terminada la junta siendo las 10H45, la elaboración de la acta se la efectuara de acuerdo a lo que determina la ley de compañías.

Cruz Pastor López  
Presidente

Juana López  
Secretaria